



SESIÓN PLENARIA

- 11.- Pregunta N.º 380, relativa a motivo por el que la Consejería de Salud no cubre la plaza de facultativo del consultorio de Penagos, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0380]**
- 12.- Pregunta N.º 381, relativa a si la Consejería de Salud considera adecuado atender un municipio de más de 2.200 habitantes con un solo médico y un solo día a la semana, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0381]**
- 13.- Pregunta N.º 382, relativa a si la Consejería de Salud considera más adecuado el desplazamiento de más de 2.200 posibles pacientes que el de un solo médico al consultorio de Penagos, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0382]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 11 a 13, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 380, relativo a motivo por el que la Consejería de Salud no cubre la plaza del facultativo del consultorio de Penagos.

Pregunta número 381, relativa a si la Consejería de Salud considera adecuado atender un municipio de más de 2.200 habitantes con un solo médico y un solo día la semana.

Y pregunta Número 382, relativa a si la Consejería de Salud considera más adecuada al desplazamiento de más de 2.200 posibles pacientes que el de un solo médico al consultorio de Penagos, presentadas por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías.

En otro momento hubiésemos retirado la pregunta porque ha decaído el hecho causante, el jueves salía en todos los medios de comunicación que ya había médico en Penagos.

Qué curioso que los medios de comunicación se hagan eco tanto en la televisión como los medios escritos; se hacen eco, pues porque era una noticia y porque era una noticia de que faltaba un médico más de siete meses. Por eso se han hecho eco.

Y no la hemos retirado esta pregunta por coherencia y por respeto a los vecinos de Penagos, porque de nuevo, señorías, manda madre que un consultorio lleve, en este caso Penagos, siete meses y hasta que los vecinos no vienen aquí a la puerta del Parlamento, a dar guerra, hasta que no se presentan, presentan preguntas en este parlamento ustedes no solucionan nada. Manda madre, esta es su forma de gestionar, la acción reacción.

Se puede decir, señor consejero, que usted siempre toca de oído. Según sube los decibelios uy, ahora ya toca solucionar este problema. Esto es lo que estamos viendo en la Atención Primaria y en la sanidad en su conjunto.

La pregunta es ¿qué ha cambiado en Penagos? ¿Qué ha cambiado en Atención Primaria para que de repente ya hemos encontrado un médico en estos siete meses? Antes no era una prioridad. Se ponía en otros lugares ¿qué ha cambiado? Pues ha cambiado eso que le quema cuando sube el ruido, cuando traemos las cosas aquí al Parlamento y me imagino que habrá alguna persona que se habrán incorporado de una baja o una reducción de jornada o lo que sea y habrán encontrado médico, y ha dicho, ahora ya le colocamos en Penagos, que hay demasiado ruido, no te vamos a poner en otro lado. Eso es lo que habrá cambiado, entiendo yo, porque no creo que hayan venido más médicos ahora.

El otro día, señor consejero, en unas declaraciones tuyas, decía que faltaban 40 pueblos sin médico, no sé a día de hoy los que los que faltarán, porque esto es variable, como todo el mundo sabe. Desde luego, esas afirmaciones que usted, pues hace con tanta gratuidad, a mí me preocupan, porque yo creo que es preocupante, ver la falta de profesionales y la falta de soluciones que se dan.

Y yo creo que usted lo toma con la naturalidad, que, bueno, hace poco salía el tema de Liébana, que faltaban cinco médicos, porque había dos de vacaciones, tres que llevan varios meses que no están, concentraciones de los vecinos, ha salido diciendo que se auto gestionen los profesionales. No sé en qué consiste esa autogestión.



En fin, es difícil de entender, señor consejero, sus criterios y su forma de gestionar la sanidad. Todos sabemos que hay déficit de médicos, ahora y que les va a haber los próximos al menos dos años, es decir, toda la legislatura va a haber déficit de médicos, pero también había déficit de médicos hace un año, hace un año y pico, y no estábamos así.

Lo que hay es un déficit de gestión, señor consejero, porque gestionar es tomar decisiones, y esta es la gran pregunta. Hay que tomar decisiones y decir por quien trabajamos, si trabajamos por los ciudadanos, o trabajamos por los profesionales, porque a veces hay que tomar decisiones. No se puede dar gusto a todos y hay que decidir cuál es la prioridad. Está claro que ustedes lo tienen claro, no trabajan por los ciudadanos. Si no, explíquese qué ha pasado en Penagos un pueblo de 2.200 vecinos más o menos, 1.700 son las cartillas del médico, el resto serán pediátricas entiendo yo.

Siete meses sin médico; ustedes deciden que todos los vecinos se vayan al centro base en una zona básica de salud, lo mismo que los vecinos van a centro base, los médicos de esa zona básica de salud pueden ir al consultorio, se pueden organizar los cinco médicos de Sarón para que cada día pase uno. ¿Qué pasa? Que hacer esto es pollo, es lío, es meter a los médicos a decir que hagan cosas, y aquí no queremos levantar ampollas, ni generar precedentes. Esto ya nos pasó a nosotros. Es que esto ya nos pasó. Teníamos que cerrar los quirófanos en Laredo y los partos, y se intentó la voluntariedad, cuando no se consiguió, pues tuvimos que mandar anestesistas de Valdecilla. ¿Qué pasó? Pues luego dejaron de hacer las peonadas, porque los anestesistas decían que se cabreaban. Es que este es el problema de gestionar, tomar decisiones es tener claro a quién defendemos, sea la ciudadanía o a los profesionales, si siempre hay que contar con la colaboración de los profesionales, por supuesto, pero hay momentos en los que los recursos dan para lo que dan y hay que tomar decisiones y esas son las decisiones de gestión, y eso es lo que le preguntamos, y eso es lo que viene aquí reflejado y por lo que venimos aquí a este, está en esta pregunta, porque esta situación que ha pasado en Penagos se va a repetir en los próximos dos años con bastante frecuencia, y es importante saber cuáles son los criterios que usted tiene y cómo va a defender a los ciudadanos.

Y en Cantabria, en estos momentos en atención primaria y próximamente unos 550 médicos, un 60 por ciento trabaja en equipos y un 40 por ciento en urgencias. Habrá que ver con esos médicos que tenemos cuál es la mejor forma de gestionar, porque no van a venir muchos más. Y esta es la tarea de esta legislatura que le toca hacer, que no es fácil. Pues claro que no es fácil, que hay que negociar lo que se pueda. Pero bueno, eso es un poco lo que queremos saber, qué medidas va usted a tomar. Y a veces no solo vale con la incentivación económica, ya ha visto que llevan dos mesas sectoriales para los puestos de difícil cobertura para Laredo y habrá problema en Laredo y habrá problema del nuevo hospital, como usted le llama ese centro de salud, con especialidades que van a montar en Castro, porque si no hay gente para cubrir Laredo ¿qué vamos a hacer con Castro? ¿Qué vamos a hacer ahí? La pregunta es, tengan en cuenta dos cosas. Ya tuvimos un conato al lado de su bancada en servicios sociales, faltaban enfermeras y acudimos a una ETT para contratar enfermeras, acuérdense, espero que esa no sea la salida. Que usted esté pensando porque ya se rumorea por ahí para la sanidad pública cuando nos falten médicos o enfermeras, que puede pasar tal y como están, cómo gestionamos nuestros recursos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

La pregunta no es, la pregunta son las tres que usted ha hecho. Esas son las preguntas. Sí, porque ustedes siempre hacen lo mismo, pregunta por a y luego termina hablando del ceta.

No, si usted pregunta en la pregunta 380 motivo de que no se cubre la plaza del facultativo del consultorio de Penagos. Primero la plaza está cubierta, hay un titular en esa plaza. Eso lo primero, por tanto, Penagos quiere médico. Si no da la impresión de que Penagos no tiene médico, que su médico está de baja, es una cosa, pero tiene médico. No podemos estar todo el día vendiendo que Penagos no tienen médico. No, Penagos tiene médico, de un médico que cogen unas vacaciones y a raíz de las vacaciones, pues se tiene que coger una baja ¿Por qué es imposible cubrir esa baja? Porque no hay médicos disponibles que quieren ir a Penagos ¿Por qué no va un médico del centro de salud de Sarón? Porque no vamos a quitar un médico de Sarón para ponerlo en Penagos, y como usted se cargó los contratos de continuidad no tengo médicos para poder desplazar. Punto, y no hay ninguna otra explicación. Si es muy sencillo, usted me dice, propuesta: quite un médico de Sarón y póngalo en Penagos. ¿Y quién pasa a consulta en Sarón si no hay? Esa es su alternativa, pues eso es lo que está diciendo.

Y claro, usted debe pensar que este consejero es idiota, que está ocho meses ahí soportando la presión de los vecinos y del alcalde hasta que se le ocurre un día, al cabo de ocho meses poner médico. No, se ha puesto el médico cuando estaba disponible, cuando alguien ha aceptado ir allí porque estaba disponible. Hasta ahora nadie lo había aceptado. Por tanto, no se ponía médico.



Claro, usted dice: toma de decisiones a favor de los ciudadanos o de los profesionales. ¿Eliminar el contrato de continuidad, que era a favor de los ciudadanos? ¿Quitar la cobertura a todos los pueblos de Cantabria está a favor de los ciudadanos o dar, como digo, a los profesionales para que ya no se tuvieran que desplazar?

Y usted quitó los contratos de continuidad, para dar, comodidad a los profesionales ¿Qué pasó? Que ahora no hay profesionales para hacer. Pero bueno, por tanto, ya le digo, el médico tiene, no son 2.200, son 1.609 los pacientes que tiene claro, porque usted lo pone por escrito 2.200. No, 1.609, que hay una diferencia, ¿eh? Y la cobertura de Penagos es atendida por un médico al principio, pues se localizaba a un médico que podía haber uno o dos días, pues lo que ha podido haber, la disponibilidad que había cuando había un médico, estaba dispuesto a ir dos días no lo íbamos a decir que no, pues sí, iba ese día o esos dos días, a la semana. Luego también dijo que no, lo dejó, pues otra vez vacante. Al cabo de 15 días o de 20 días, otra vez, otro médico dijo: yo puedo ir un día durante tres semanas. Pues vete un día; que siempre es mejor un día que cero. Pero no había nadie que nos cubriera la baja.

Por tanto, no venga usted aquí a decir cosas que no son ciertas. ¿Está cubierto el servicio y es lo que consideramos adecuado? Pues evidentemente no, me gustaría tener médicos para dar cobertura a todo Cantabria ¡Claro que me gustaría! Y me gustaría poder tener una organización, la cual pues hubiera una cierta capacidad de desplazamientos de los profesionales que no tienen plaza en propiedad, como existe en todas las empresas y en todas partes. Una parte de temporales que van cubriendo esas ausencias. Pero no lo hay. Pero no lo hay, y hay que trabajar.

Que van a venir años complicados. Pues claro que van a venir años complicados. Pero ¿habrá que tomar decisiones?, pues las tomaremos. Pero ¡vamos!, mire usted, los cupos en Cantabria son de 1.309, la media, 1.309; que está muy por debajo de la media española. Y usted debiera saberlo. Lo sabe o debiera saberlo; o no, no sé... Pero esa es nuestra realidad. Con esos cupos tenemos que atender Cantabria. Y aquí la disponibilidad que tenemos es la que tenemos.

Vamos a intentar con los contratos nuevos que podamos hacer, que estamos negociando; y si vamos dos meses hablando es porque llevamos dos meses hablando en la mesa sectorial para definir los criterios, y que haya una paz social y podamos negociar con los sindicatos. Porque precisamente no quiero que me pase lo que le pasó a usted; que tuvo el follón en Valdecilla, que tuvo un follón con los anestesiólogos, estuvieron enfadados los médicos durante mucho tiempo, sin operar, sin hacer nada. Y ahora nos encontramos con las listas de espera.

Como no quiero que me pase eso, estoy negociando. Que la negociación se alargue; pues sí porque es una negociación muy dura. Y usted debe saberlo. Pero hay que seguir negociando.

Lo que no vamos a hacer es tomar decisiones unilaterales, en contra de los profesionales; que luego repercuten en la asistencia a los pacientes. Porque usted dice: Es que si se enfadan los profesionales, que se enfaden... Vale, se enfadaron. ¿Y qué pasó? Que dejaron de operar ¿Quién salió perjudicado? Los pacientes. Con su teoría de que los profesionales se fastidien, lo único que vamos a conseguir es que los pacientes paguen el plato roto de la incapacidad de negociar. Y ahí no me va a encontrar.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Consejero, mi teoría es que usted es el que está gestionando. Si considera que los contratos de continuidad es lo que hay que hacer, póngalos. Póngalos. Usted es el que tiene que gestionar, póngalos y asúmalos. Póngalo. Nadie le dice que no.

Si su teoría es que subir las peonadas de un 10 a un 20 por ciento es lo mejor. Pues mire, ahí están los resultados: 5 meses de peonadas, gente que está cobrando 5.000 euros todos los meses solo en peonadas. Y en junio había 16.000 pacientes en lista de espera; en diciembre, 18.500; en enero, 19.000 pacientes. Y en febrero, los últimos datos de esa transparencia, que no se ve nada más que un Excel datos brutos: 18.930. Eso es cómo está bajando la lista de espera con cinco meses ya de peonadas a full time. Eso es su éxito.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de réplica tiene la palabra el consejero de Salud. Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Otra vez vuelve usted con lo mismo, señoría. Ahora me habla de la lista de espera. Estamos hablando de Penagos, que está aquí al lado. De Solares. No estamos hablando de lista de espera. No distraiga la atención.



Porque usted, una vez más lo único que ha venido aquí es a atribuirse méritos. Ha puesto el médico en Penagos, porque nosotros hemos hecho una pregunta en el Parlamento. Eso es a lo que viene. Pero ha sido incapaz de aportar nada. Su originalidad es que si crea unos contratos de continuidad, que los recupere. Pues ahí estamos negociando; no contratos de continuidad, porque usted firmó que no, pero estamos buscando alguna otra fórmula y negociando con los sindicatos, a ver si hay alguna otra fórmula que nos permita ajustar la disponibilidad de profesionales con una cierta capacidad de movilidad funcional. Porque sin movilidad funcional es absolutamente imposible.

Usted viene aquí a hacer crítica destructiva, sin aportar ninguna solución. Como siempre, ninguna. Organiza usted una serie de preguntas folclórica para quedar bien con su jefe. Y además se organiza un circo romano con sus acólitos de Penagos, que le ha salido mal, porque no he podido traerles aquí con las camisetas que tenían preparadas. Pero bueno, afortunadamente, hoy hay una facultativa prestando asistencia sanitaria en Penagos. Y ya sé que usted tratará siempre de hacer ver que ha sido por su incesante presión. Y aparte de considerar al consejero pues que no tiene muchas luces, también considera que los de Penagos son unos infelices, a los que ustedes prometen Arcadia y se lo van a creer. No. Hay un médico porque está disponible.

Pues es lo que tenemos, lunes tras lunes; una oposición que se opone, que no sabe a qué, pero se opone y a cobrar el sueldo. Eso sí, con una buena subida y sin trabajar. Larga vida a la oposición.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.